

## Riohacha será sede de foro mundial



El presidente Gustavo Petro Urrego anunció que la ciudad de Riohacha será la sede del Foro Mundial de Migración y Desarrollo, programado para el 11 de junio. Este evento reunirá a más de 2,000 participantes que representarán a delegaciones de más de 130 países. El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, expresó su compromiso de asumir este desafío, destacando las mejoras en la infraestructura de la ciudad, especialmente en el sector de alojamiento, que cuenta con aproximadamente 1,543 habitaciones y 2,510 camas disponibles. Además, mencionó la importancia de contar con instalaciones clave como el centro de convenciones Anas Mai, el centro cultural y la Universidad de La Guajira, que contribuirán al éxito del foro. **Pág. 2**



**Pueblo arhuaco recibe de la ANT 465 hectáreas de tierra para ampliar su territorio ancestral**

Pág. 9

### POLÍTICA

**La exdiputada Oriana Zambrano presentó renuncia formal al partido Conservador**

Pág. 2

### POLÍTICA

**Nueva ruta turística Camarones: experiencia comunitaria que transforma vidas en La Guajira**

Pág. 3



**Gobernación de La Guajira realiza jornada de seguridad vial en el municipio de Hatonuevo**

Pág. 3

### REGIONALES

**Hospital Santo Tomás de Villanueva fortalece su capacidad de respuesta con nueva ambulancia**

Pág. 9



**Joven wayúú perdió la vida en un accidente de tránsito en el municipio de Manaure**

Pág. 15

### JUDICIALES

**Estudiantes protestaron por el robo de más de 30 computadores en la I.E. Técnica Rural de Mingueo**

Pág. 14

## Cerrejón alcanza 407 acuerdos de consulta previa con las comunidades

La empresa minera Cerrejón, continúa avanzando en el cumplimiento de la Sentencia T-704 de 2016, emitida por la Corte Constitucional.

Se han protocolizado a la fecha, 407 acuerdos de consulta previa con las comunidades étnicas identificadas por el Ministerio del Interior. **Pág. 8**

### REGIONALES

**La Universidad de La Guajira organiza conversatorio sobre Políticas Migratorias**

Pág. 9



### SOCIALES

**Rafael Manjarrez es reelegido en la Junta Directiva como vicepresidente de la Cisac**

Pág. 12



## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## ¿Otro escándalo?

La congresista Jennifer Pedraza Sandoval está anunciando otro escándalo desde Bogotá con el Hospital de Nazareth, Alta guajira ¡Explícame bien! Dice la congresista: "Encontramos irregularidades en el nombramiento de Nelvis Yudian Guerra, recomendada por Beatriz Gómez, esposa del ministro de Salud y actual superintendente de hospitales. Esta persona no cumple con los requisitos para el cargo, pero sí está muy cerca a un clan político".

## No fue carretilla

El asalto al vehículo de valores en la pista del Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha no fue carretilla, fue una realidad ¿Y eso por qué? Todo parece que la salida de una carretilla por el portón del aeropuerto sería 'la punta del iceberg' en la investigación de quienes asaltaron el vehículo al interior de la terminal aérea. En el cinematográfico asalto al Aeropuerto de Riohacha hasta hubo aceite en la pista para que las motocicletas policiales resbalaran y se cayeran.

## El CCA de Urumita

"Muerto el toro, terminada la corrida", eso parece ser lo que ocurrió con el Centro de Capacitación al Ciudadano del barrio Raúl López de Urumita. Simplemente porque la alcaldesa Mary Luz Corrales tomó la decisión de demoler la edificación del CCA que no representaba un sitio digno para el adulto mayor. ¿Y por qué se oponían a la decisión de la alcaldesa? Parece que los opositores de Mary Luz le querían meter política.

## Ciudad limpia

La Alcaldía de Riohacha ya definió la estrategia para que los turistas disfruten de una ciudad limpia en esta temporada de Semana Santa. Dicen que la empresa operadora del servicio de aseo, definió que el vehículo recolector debe cumplir con seis frecuencias en la zona turística durante el día para la recolección de residuos y reparos. El tema no es fácil, pero compromiso es compromiso.

## Alcalde respalda el evento

# Riohacha será la sede del Foro Mundial de Migración y Desarrollo

El presidente Gustavo Petro Urrego, oficializó a la ciudad de Riohacha como sede del Foro Mundial de Migración y Desarrollo, que se estaría realizando el 11 junio y que reunirá a más de 2.000 asistentes que representan a delegaciones de más de 130 países.

El alcalde Genaro Redondo Choles, informó que asume el reto porque la ciudad ha ido mejorando en su infraestructura, especialmente en el tema de habitaciones, pues se cuenta aproximadamente con 1.543 habitaciones con 2.510 camas.

Además que se cuenta con algunos centros muy importantes como el centro de convenciones Anas Mai, el centro cultural, la Universidad de La Guajira, entre otros.

"Que en estos momen-



El alcalde pidió a empresarios para que desde ya apoyen la realización del foro.

tos se esté pensando en Riohacha para poder alojar a más de 150 delegaciones de diferentes países es muy importante porque también es una oportunidad para poder visibilizar a la capital de La Guajira", dijo.

Agregó, que es una oportunidad para que junto con la Cancillería y con la Presidencia de la República se pueda vender más al Distrito de Riohacha pero también al departamento de La Guajira.

Precisó, que es también la posibilidad de trabajar de la mano con el Gobierno departamental y los demás municipios, porque es una oportunidad histórica para mostrar a la región.

En ese mismo sentido,

el alcalde Genaro Redondo Choles, precisó que desde ya es necesario empezar a prepararse especialmente en materia de seguridad y logística.

"Tenemos un tiempo prudente para que nosotros podamos avanzar en toda la logística que necesita un foro de esta magnitud, y qué bueno que lo podamos trabajar desde ya con el Gobierno nacional", expresó.

El mandatario agradeció al presidente de la República Gustavo Petro, por tener en cuenta al Distrito de Riohacha y al Departamento en un foro tan importante a nivel internacional.

"Esto será una vitrina para nuestra ciudad, pensando en ese desarrollo turístico", agregó.

Redondo Choles, hizo un llamado a todos los empresarios para que desde ya apoyen la realización del foro que es un reto que se asume, pero que requiere de todos sus estamentos para lograr la buena atención a los visitantes, y que las actividades se cumplan sin mayores inconvenientes.

## Aseguró que se fue sin pelear, pero también sin pedir permiso

## La exdiputada Oriana Zambrano presentó renuncia formal al partido Conservador

Después de 23 años de militar en el partido Conservador, la exdiputada Oriana Zambrano, presentó renuncia formal a la colectividad.

"Mi ruptura, más allá de ser un divorcio con un partido, es una lógica que ya no me representa", expresó en sus redes sociales.

Agregó, que decidió cerrar un ciclo, y que no fue una salida impulsiva no personalista, fue una decisión política, ética y profundamente coherente.

Precisó que fue una salida, una decisión lenta, profunda, vivida en silencio y con la conciencia de quien sabe que quedarse también puede ser una forma de traicionarse.

"No me fui por despecho, me fui por dignidad, no me expulsaron, me fui porque lo decidí de forma libre. Me divorcié política



Oriana Zambrano, recordó que se formó en el partido, donde defendió ideas y lideró procesos.

y éticamente de una estructura que ya no parecía a lo que soy ni a lo que definiendo", expresó.

Puntualizó que lo que había sido escuela se convirtió en una estructura

que toleraba mientras no aspiraba a más. Además, que se fue sin pelear, pero también sin pedir permiso, porque entendió que la lealtad sin garantías se convierte en subordinación.

ción.

La ex diputada explicó que durante años intentó abrir caminos dentro de una estructura que, como muchas otras, en el país, se rige por pactos no escritos, pactos que se firman entre hombres con tinta invisible para las mujeres.

En ese mismo sentido, la ex diputada Oriana Zambrano, recordó que se formó en el partido, donde ocupó espacios, defendió ideas, lideró procesos, pero al final comprendió que lo que le ofrecían no era un lugar, era una jaula con adornos.

Agregó que le permitían estar, pero no aspirar, hablar pero no decidir, aplaudir pero no disputar.

Recordó que cuando decidió aspirar a la alcaldía de Maicao lo hizo convencida de que tenía el derecho político, y tam-

bién el deber ético de representar a un sector amplio de ciudadanos que creía en una alternativa seria, ética y comprometida con las causas sociales.

Sin embargo, lo que encontró fue el muro invisible de siempre, los acuerdos entre caballeros, las decisiones ya estaban tomadas, y las conversaciones no eran públicas ni colectivas.

Además, que el aval no se iba a disputar, se iba a entregar.

"Mi precandidatura a la alcaldía de Maicao, fue la gota que terminó de revelar esa lógica de subordinación y machismo político.

Habiendo cumplido con todos los requisitos, con respaldo social y trayectoria, esperaba al menos un proceso democrático interno que definiera la designación del aval. Pero no lo hubo. Las decisiones se tomaron fuera de los mecanismos partidarios. La oportunidad no se discutió ni se concertó, simplemente se cerró", manifestó.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

### Silvestre y Niche

El grupo Niche y Silvestre Dangond, están confirmados para el Festival Francisco El Hombre en Riohacha. La directora ejecutiva Carmen Cecilia Mendoza, lo anunció en la presentación oficial del evento. La pesada del Festival está trabajando 24/7, y parece que se vienen con otros anuncios súper especiales. ¿Será? Dicen que Carlos Vives, podría ser la otra sorpresa. No es fácil pero muchos están trabajando para lograr ese objetivo. A esperar un rato.

### La fiesta es de todos

Esa es la palabra de combate del Festival Francisco El Hombre en su versión 2025. La pesada de la Corporación Francisco El Hombre contó detalles en la presentación oficial del Festival. El presidente 'Chema' Moscote, la directora ejecutiva, Carmen Cecilia Mendoza y el asesor Álvaro Cuello, están felices porque este año el Festival está de muy alto nivel. La programación promete disfrute total porque la fiesta es de todos.

### La exdiputada

Con justas razones la exdiputada Oriana Zambrano, renunció al partido Conservador en el que militó 25 años. Oriana es una mujer de carácter y en sus redes sociales explicó los motivos por los que decidió apartarse de un partido que defendió y le permitió ostentar una curul en la Asamblea departamental. "Me divorcié, política y éticamente, de una estructura que ya no se parecía a lo que soy ni a lo que defiendo", más claro no se puede.

### ¿Nuevas aspiraciones?

La exdiputada Oriana Zambrano, es de las reservas con que cuenta La Guajira para aspirar a cargos de elección popular. Cuenta con experiencia administrativa y con formación política que le abre espacios en la contienda que se avecina. Algunos consideran que podría ser una candidata a la Alcaldía ya apartada del partido azul. Por el momento Oriana está modo reflexión en sus redes sociales.

Dinamiza el turismo y genera empleo

## Nueva ruta turística Camarones: experiencia comunitaria que transforma vidas en La Guajira

La nueva Ruta Turística Camarones se consolida como un modelo de turismo comunitario que promueve el desarrollo sostenible y transforma vidas a través del trabajo colaborativo de las comunidades locales.

Ubicado a tan solo 20 minutos de Riohacha, el corregimiento de Camarones es el epicentro de esta iniciativa, posible gracias al Convenio de Asociación entre la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Universidad Cooperativa de Colombia.

Más de 200 asociados pertenecientes a 15 orga-

nizaciones locales, se han articulado para ofrecer una experiencia turística con propósito mediante actividades como etnoturismo, pesca artesanal, aviturismo y gastronomía tradicional.

"La Ruta Turística 'Guajira, corazón solidario - Nodo Camarones' no solo dinamiza el turismo en el corregimiento, sino que también genera empleo y bienestar en la comunidad. Transportistas, pescadores, artesanos, así como comunidades afrodescendientes, indígenas wayuú y madres cabeza de familia, hacen parte activa de este modelo de



Existen razones para recorrer la ruta turística Camarones, sus playas paradisíacas y biodiversidad única.

economía solidaria, que garantiza una distribución equitativa de los beneficios", señaló Mauricio Ro-

dríguez Amaya, director del Convenio de Asociación.

Agregó, que además, se

han implementado estrategias de capacitación en atención al turista, conservación ambiental y protocolos de emergencia, asegurando la calidad y seguridad del servicio.

Como también que el modelo ya se replica en otros municipios del departamento, fortaleciendo el desarrollo sostenible en La Guajira.

Precisó, que existen razones para recorrer la ruta turística Camarones, como sus playas paradisíacas y biodiversidad única, cultura viva y ancestral, experiencias culinarias auténticas, y turismo responsable y sostenible.



Aproximadamente 100 personas entre conductores y pasajeros fueron sensibilizadas.



## Por una movilidad segura durante Semana Santa Gobernación de La Guajira realiza jornada de seguridad vial en el municipio de Hatonuevo

La Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección Administrativa de Tránsito y Transporte (Dattg), desarrolló una jornada de sensibilización vial en el punto de control La Crítica, en el municipio de Hatonuevo, como parte de la campaña institucional 'Semana Santa: Tiempo de reflexión, conduce con precaución'.

En la actividad se contó con el acompañamiento de la Policía de Tránsito y

Transporte de La Guajira y el Instituto Nacional de Vías (Invías). Esta iniciativa también recibió el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (Ansv), el Ministerio de Transporte, la empresa Cerrejón, Copetran y la concesión Santa Marta - Paragachón.

Durante la jornada, aproximadamente 100 personas entre conductores y pasajeros fueron sensibilizadas mediante

charlas educativas, pausas activas y entrega de material pedagógico, con el propósito de promover una movilidad segura y reducir los riesgos en la vía durante la temporada de Semana Santa.

Con estas acciones, la Gobernación de La Guajira, a través de la Dattg, ratifica su compromiso con la seguridad vial y la protección de la vida de propios y visitantes en el territorio guajiro.

## Presidente Petro no puede seguir transmitiendo consejos de ministros por canales privados

La Sección Tercera del Consejo de Estado de Colombia ha emitido una orden al presidente Gustavo Petro, prohibiendo la transmisión de los consejos de ministros en canales de televisión privados, locales y regionales. Esta decisión se basa en la consideración de que dicha práctica vulnera el derecho fundamental a la información y la pluralidad informativa.

El alto tribunal argumenta que el derecho del presidente a dirigirse al país no le otorga poderes absolutos que puedan restringir el acceso a la información diversa para los ciudadanos. La corte subrayó que muchas personas, como la accionante de la tutela, no tienen

acceso a una amplia variedad de canales de televisión, lo que hace injusto que se les obligue a ver los consejos de ministros sin alternativas.

El Consejo de Estado también recordó que el espectro electromagnético es un bien público y que su uso debe ser gestionado de manera que garantice el acceso plural a la información, en lugar de ser utilizado de forma arbitraria por el gobierno. Como resultado, solo los canales oficiales de televisión nacional, como Señal Colombia y el Canal Institucional, podrán transmitir estos consejos, asegurando que aquellos que deseen seguir las sesiones tengan esa opción a través de medios públicos.



El alto tribunal argumenta que el derecho del presidente a dirigirse al país no le otorga poderes absolutos.

# Concursantes con grandes retos para quedar como finalistas del Festival Vallenato

## Los 15 acordeoneros profesionales que darán de qué hablar



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Ustedes saben que yo hago parte de las minorías que en el Festival de la Leyenda Vallenata su prioridad son los concursos. Como sé que la simultaneidad en las eliminatorias me impide asistir a buena parte de ellos, entonces procuro distribuir muy bien mi tiempo, así que este año trataré de hacer buen uso del don de la ubicuidad.

El equipo de prensa del Festival Vallenato encabezado por su líder Juan Rincón Vanegas ha dado a conocer los grandes números en las inscripciones, pero aún no se sabe todos los nombres de los inscritos, nosotros que investigamos nos atrevemos a dar estos datos.

El plato más fuerte de los concursos es el de Acordeoneros Profesionales. El año pasado se inscribieron 60, este año los inscritos en esta categoría son 71 y como en esta columna nos adelantamos a todo el mundo en pronósticos, hemos dedicado dos entregas para aventurarnos a dar 15 nombres, que para nosotros son seguros en una segunda ronda eliminatoria, vamos con nuestros primeros siete y el próximo viernes daremos los nombres restantes:

Omar Hernández Brochero: Este señor más conocido como 'El Zorro Hernández', es un urumitero que se ha ganado



Omar Hernández Brochero, ha quedado como finalista del Festival Vallenato.



Julián Rojas Terán, fue Rey vallenato en 1991.



Juan Carlos Padilla, acordeonero de 'Rafa' Pérez.



Juan Antonio Sajona, lidera una escuela de acordeón en Barranquilla.



Iván Zuleta Barros, ha grabado con los grandes vallenatos.



Edgardo Bolaños Gnecco, cuota riohachera con grandes posibilidades.

casi todos los festivales del país, en diversas categorías, le hace falta este título y nada de raro tiene que este año lo logre.

Julián Rojas Terán: Es un guerrero y veterano de mil batallas, nacido en San Andrés Islas, rey vallenato y aspirante a una segunda

corona en esta categoría, ya lo ha intentado en anteriores oportunidades y es conocido como uno de los mejores acordeoneros

del país.

Juan Carlos Padilla: Nacido en Galapa, Atlántico, uno de los acordeoneros jóvenes que tiene más reconocimiento actualmente y que es aclamado tanto por los mayores como por la juventud, compañero de fórmula de 'Rafa' Pérez.

Juan Antonio Sajona: Barranquillero de 27 años que ha estado entre acordeones desde muy niño, proviene de una familia de músicos, se ha codeado en varios festivales y fácilmente puede ir a la cita del Parque La Leyenda en la gran final.

Ricardo José Socarras: Este joven odontólogo nacido en Valledupar, viene participando y ganando festivales por todo el país desde la categoría infantil, juvenil y aficionado, ya está listo para dar sorpresa en la categoría profesional.

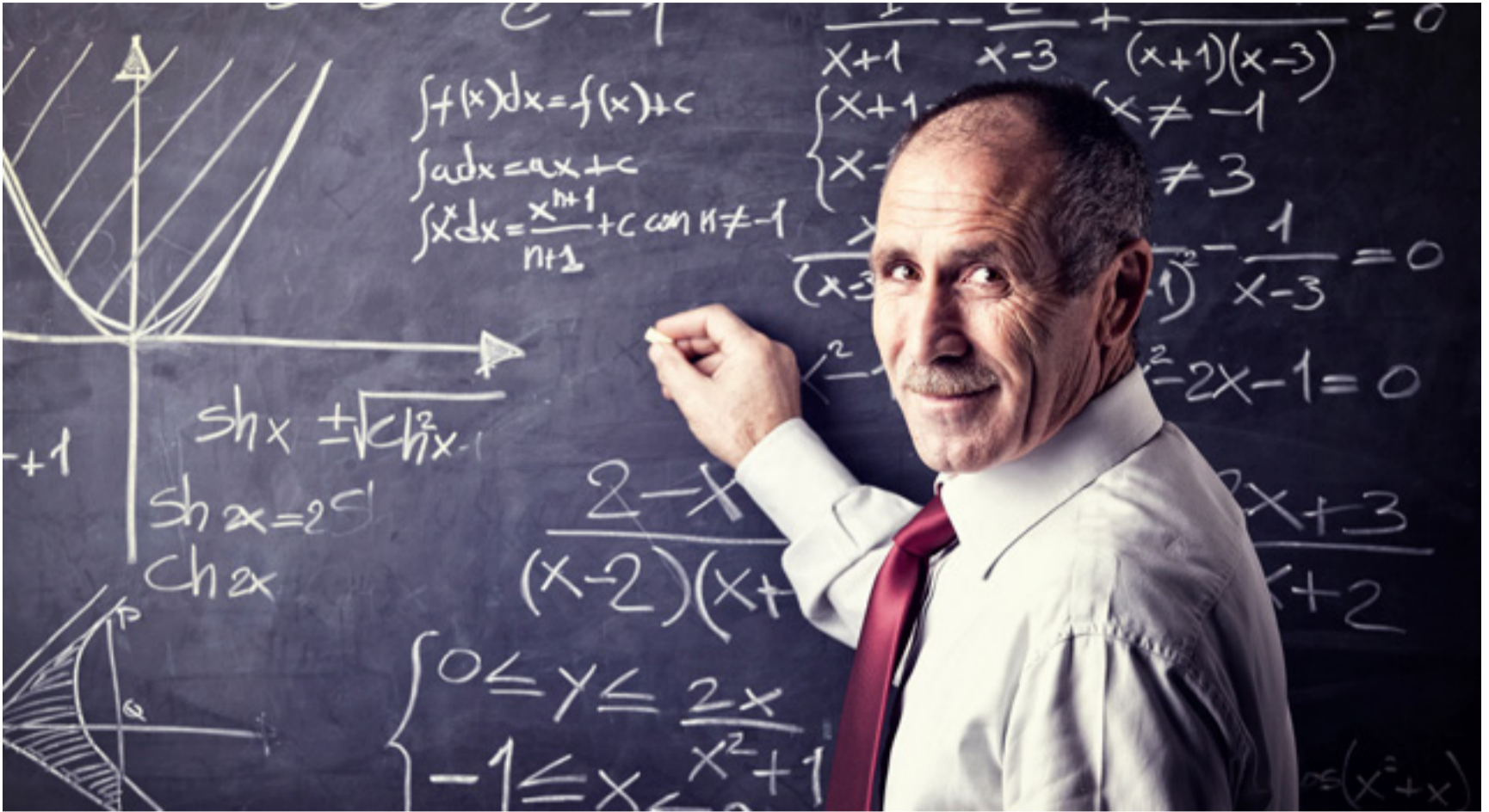
Iván Zuleta Barros: La joya de la corona de una de las más importantes dinastías del folclor, desde niño verseedor, compositor, cantante y acordeonero, súper favorito del público, su participación es un reto personal y familiar, es uno de los principales atractivos que tiene este año el Festival.

Edgardo Bolaños Gnecco: Joven nacido en Riohacha, La Guajira, nieto del legendario 'Chico' Bolaños, llega precedido del título de Rey profesional 2024 del Festival Cuna de Acordeones de Villanueva, los conocedores lo dan como un firme aspirante al pódium.

El próximo viernes les daré los nombres de los 8 restantes acordeoneros que a mi juicio podrían llegar por lo menos a la semifinal del Festival Vallenato.

Colofón: Un amigo me escribió vía Whatsapp que si yo tenía información sobre cuál era la razón por la cual todos los alcaldes municipales del centro del Cesar al parecer tenían contrato por cuatro años con los mismos artistas vallenatos, para presentarlos en festivales y fiestas patronales tanto de las cabeceras municipales como de corregimientos y veredas. Dicen que, en Chiriguaná, Curumaní, El Paso, Bosconia, La Jagua, Becerril, los conjuntos de planta son 'El Mono', 'El Churo', Farid, Zabaleta, Haffit y Gamarra. Le respondí como dijo Diomedes: "Yo no sé Ernesto".

**DESTACADO** El próximo viernes les daré los nombres de los 8 restantes acordeoneros que a mi juicio podrían llegar por lo menos a la semifinal del Festival Vallenato.



De niño, recuerdo con gratitud a maestros y líderes que me inspiraron, no solo por lo que decían, sino por cómo me hacían sentir.

# Desde el alma, un espacio donde la razón y la emoción conversan con honestidad Comunicar con esperanza



Por **Mauricio Molinares Cañavera**  
@maumolinares



El liderazgo que no emociona no transforma. El que no conecta, no deja huella.

**H**ay palabras que iluminan. Que no necesitan alzar la voz para transformar. Palabras que no gritan, pero sanan. Que no imponen, pero inspiran. En tiempos de tanto ruido y tanta prisa, necesitamos volver a ellas. A las palabras que nacen del alma y se pronuncian con esperanza.

En un país marcado por la polarización y el desencanto, es crucial que cada uno de nosotros, desde nuestro ámbito, nos convirtamos en faros de esperanza.

No es necesario ocupar altos cargos para ejercer liderazgo; basta con inspirar desde el hogar, la empresa o la comunidad.

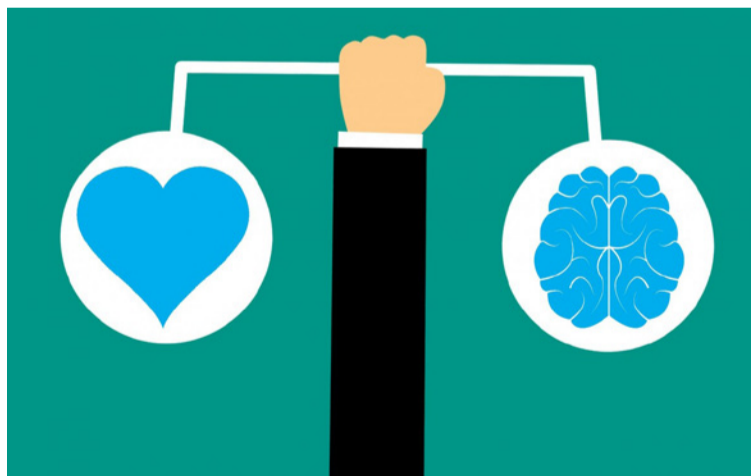
Lo reconozco: hay momentos en los que la desesperanza se instala como sombra en el corazón, empujada por verdades difíciles de ignorar. Pero incluso en esa penumbra, me aferro a lo que no cambia: "Él es nuestra luz y salvación."

En su libro 'Encuentra tu persona vitamina', la psiquiatra Marián Rojas Estapé, destaca la importancia de la esperanza

para el bienestar emocional. Estudios como los de la Universidad de Harvard en 2020, liderados por el profesor Robert Walinger\*, y otros estudios, confirman que cultivar la esperanza y el optimismo no solo nos fortalece, sino que también inspira a quienes nos rodean.

Hoy, más que nunca, los líderes necesitamos tocar el alma de la gente. Necesitamos hablar desde la emoción, conectar con lo humano, con lo que duele y con lo que sueña. El liderazgo que no emociona no transforma. El que no conecta, no deja huella. Porque el verdadero liderazgo no se impone: se siente.

De niño, recuerdo con gratitud a los maestros y líderes que me inspiraron, no solo por lo que decían, sino por cómo me hacían sentir. Aquellos que des-



Cultivar la esperanza y el optimismo no solo nos fortalece, sino que también inspira a quienes nos rodean.

pertaron en mí emociones positivas fueron quienes más potenciaron mis capacidades. En contraste, los líderes que me hicieron sentir indiferencia o desagrado no lograron sacar lo mejor de mí. Esa es la magia del liderazgo emocional: toca el corazón, y al hacerlo, despierta

lo mejor de cada persona. Quiero con todo respeto invitarte —no como lector, sino como ser humano— a un reto muy simple y profundamente necesario: toca el corazón de los tuyos. Mira a los ojos a tu equipo, a tu familia, a quienes te rodean. Conecta con su emoción. Escu-

cha sin prisa. Habla con verdad. Inspira sin discursos vacíos. Porque quien toca el alma de otro, siembra esperanza. Y quien siembra esperanza, lidera de verdad.

Por eso, es vital que asumamos el compromiso de comunicar con el alma. En medio de un momento histórico donde la polarización y el desánimo parecen prevalecer, necesitamos mensajes que abracen, palabras que iluminen, gestos que construyan. Porque un mensaje lleno de esperanza puede ser la chispa que encienda la llama en otro corazón. Que cada palabra dicha, cada decisión tomada, cada acto nuestro, lleve la carga poderosa de construir, no de destruir; de elevar, no de dividir; de sanar, no de herir. Comunicar con esperanza es liderar con propósito.

La esperanza no es una consigna. Es una responsabilidad. Es una forma de liderar, de vivir y de amar.

"Si puedes creer, al que cree todo le es posible", Marcos 9:23.

En el inicio de esta Semana Mayor, mientras millones levantamos ramas en señal de fe, recordamos que la esperanza también se agita en lo alto cuando hay corazones dispuestos a creer. Que así como Jesús entró a Jerusalén entre cantos, aun sabiendo lo que venía, nosotros también estamos llamados a entrar en esta semana con valentía y propósito. Porque quien lidera con esperanza, también camina con fe.

Se deben poner en práctica 7 factores

# Cerrejón con la mejor reputación minera en Colombia



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

**E**l título de esta columna, ha sido de los temas que se han tratado dentro de la agenda académica, en los últimos Congresos Nacionales de Minería, que se han llevado a cabo en Cartagena.

La reputación del sector minero en Colombia, en los últimos años, se ha visto afectada por varios factores, dentro de los cuales sobresalen, el deterioro del medio ambiente que causa la minería, lo que ha conllevado a enfrentamientos en las comunidades donde operan las empresas mineras, en especial las consultas previas y las consultas populares, donde ciertos líderes y medios de comunicaciones regionales y nacionales, lo expresan tajantemente: 'Agua o minería'.

En estos Congresos Cerrejón ha demostrado que ha venido cumpliendo a cabalidad con el tema de Minería Responsable, tal como acaba de salir en el ranking Brújula Minera en el que por décimo año consecutivo, Cerrejón se posiciona como la empresa minera con mejor reputación en Colombia.

Como lo expresa el ex ministro de Minas, Amilkar Acosta Medina que "No hay actividad humana que no tenga un impacto económico, social y ambiental y la actividad minera no es la excepción.

Para directores de diferentes medios de comunicación se deben poner en práctica 7 factores: Economía Política, haciendo referencia a la Ley de regalías que fue concebida lo más seguro con el espíritu más noble, pero terminó afectando a gobernadores y alcaldes donde se explotan los recursos mineros, generando un impacto negativo en las comunidades y donde ellos quedaron con el pecado y sin el género. Es necesario revisar la Ley de regalías.

Factor Ideológico, donde se ha venido haciendo un sesgo antiminerero en todo el territorio nacional,



*Cerrejón va más allá en su responsabilidad social en su área de influencia para sacar adelante muchas iniciativas en la ejecución de muchos proyectos.*

con la expresión de un antidesarrollo en las zonas mineras, lo que ha venido generando la inconformidad de las comunidades, donde las empresas mineras deben tomar un plan más de acción, más humano, de cara a las comunidades. Cerrejón lo ha venido haciendo con resultados exitosos, trabajando en equipo con las comunidades en su área de influencia.

Factor Territorial, esa geografía compleja donde las empresas mineras deben perder el miedo con las comunidades, debe existir una dinámica psicológica con ellas, para que se genere confianza entre empresa y comunidad. Se ha dicho que lo barato sale caro y que lo que no se invierte bien, el costo es demasiado alto.

Factor Emocional, vivimos en un factor emocional en lo público, que todo es efímero. Gobernar hoy en Colombia es difícil. El Estado casi nunca hace presencia en muchas zonas del país y de ahí que las empresas privadas se convierten en el Estado paralelo. Los liderazgos que se ejercen en esas zonas mineras son antiempresariales, maniqueístas, donde el populismo toma fuerza en las zonas de extracciones mineras, lo que termina afectando las relaciones empresa - comunidades. El mejor ejemplo lo tenemos en La Guajira donde Cerrejón va más allá en su responsabilidad social en su área de influencia para sacar adelante muchas iniciativas en la ejecución de muchos proyectos en asocio



*Claudia Bejarano, ha sido reconocida como una de las 100 Global Inspirational (WIM100) en 2024.*

con las comunidades lo que ha venido dando excelentes resultados.

Factor Santanderista, la situación jurídica y judicial en Colombia es bastante compleja y en este país todo se termina judicializando. Lo que genera una inseguridad jurídica. Los actores de la justicia tienen una opinión diferente en el tema minero y las comunidades son las más afectadas en estos conflictos.

Factor de Ilegalidad, todas las extracciones ilegales que operan en Colombia, terminan afectando a la minería legal, es decir a la minería bien hecha, como lo ha expresado siempre en este sentido Ricardo Gaviria, presidente de Cerro Matoso 'Extracción Criminal de Minerales' que ha hecho un daño enorme al medio ambiente y a la buena imagen del sector minero en Colombia.

El último factor es el Ambiental, donde existe una debilidad de la sociedad con el tema ambiental, donde los jóvenes han tomado parte en este proceso y se han generado las presiones de toda índole

donde operan las empresas mineras. El mejor ejemplo en lo ambiental lo da Cerrejón, así muchos no lo reconozcan.

Para fortuna de la minería en Colombia Cerrejón ha sido galardonada como la empresa minera con mejor reputación corporativa según Merco Empresas y Líderes 2022 por décimoquinto año consecutivo. Anualmente el estudio, evalúa la reputación de las compañías y de los líderes empresariales del país, siendo este monitoreo uno de los más grandes e importantes de Colombia. Y por décimo año consecutivo, Cerrejón se posiciona como la empresa minera con mejor reputación en 2024, según el ranking Brújula Minera, una iniciativa que estudia el sector minero en Colombia y países latinoamericanos. El informe también destaca que en municipios mineros en el Cesar y La Guajira se alcanza un récord histórico de favorabilidad (75%). Cerrejón es nuestra empresa que lidera siempre los mejores resultados a nivel nacional e internacional.

Necesita el apoyo irrestricto de todos los guajiros ante tantos ataques del mismo Gobierno nacional en cabeza de su presidente Petro y de tantos seguidores de sus seguidores que pareciera que no les cuadrara el parietal derecho con el izquierdo y se han vuelto unos bobos útiles del Gobierno del cambio.

En este mismo ranking tal como lo expresa la oficina de comunicación de El Cerrejón 'Clasifica a los 100 empresarios con mejor reputación corporativa en Colombia, la presidenta de Cerrejón, Claudia Bejarano, como siempre ha venido quedando dentro de este ranking. Ella es una de las 14 mujeres colombianas que ha sido reconocida en este estudio'. Con orgullo colombiano y guajiro, la presidenta de Cerrejón, Claudia Bejarano, ha sido reconocida como una de las 100 Global Inspirational Womrn in Mining (WIM100) en 2024. Logro que destaca su liderazgo transformador y su compromiso con una minería responsable, inclusiva y sostenible. 2024: Más de 1600 mujeres, muchas de ellas wayuú y de comunidades vecinas, forman parte de Cerrejón. La empresa minera continúa dejando huella en La Guajira, en Colombia y en el mundo, reafirmando su compromiso con el progreso y la inclusión.

"Este resultado es producto de nuestro trabajo en equipo y por supuesto nos compromete a seguir esforzándonos para hacer posible la minería responsable".

## Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo

El presidente Gustavo Petro, sorprendió al país cuando anunció que la ciudad de Riohacha fue escogida para que se realice el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Fmmd), cuando la ciudad de Barranquilla previamente había sido seleccionada.

La información del presidente generó distintas reacciones en la ciudad de Barranquilla,

que consideran obedece a una situación política en contra del alcalde Alejandro Char.

Lo cierto es que asume la ciudad de Riohacha el reto cuando el propio alcalde Genero Redondo Choles, dejó claro el compromiso de su Administración para asumir la responsabilidad.

En el tiempo la ciudad ha ido creciendo y con ella la infraestructura hotelera, de restaurantes, de sitios para realizar encuen-

tros masivos, además del tema cultural asociado a los pueblos indígenas que muestran la diversidad que ofrece el territorio.

Sin embargo, el territorio presenta algunas falencias que muy seguramente se pueden superar si realmente el Gobierno nacional trabaja de la mano con el Gobierno Distrital.

El alcalde debe entonces concentrarse en el tema para ofrecer la seguridad que se requiere en

esa clase de eventos, pues es necesario brindar todas las garantías a quienes vienen de diferentes países a participar del foro sobre migración y desarrollo.

Esta es una oportunidad única que debe representar a la ciudad, generar empleo para mover la economía, apoyados en la pequeña y mediana empresa.

Los diferentes grupos liderados por la Cámara de Comercio, son fundamentales para trabajar de la

mano con el Gobierno nacional, el departamental y el Distrital para demostrar que en la capital de La Guajira se puede llevar a cabo el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Fmmd).

El Fmmd es un proceso voluntario, informal, no vinculante y dirigido por los gobiernos, abierto a todos los Estados miembros y observadores de las Naciones Unidas, así como a organizaciones observadoras seleccionadas.

nadas.

Su principal objetivo es abordar de manera transparente los aspectos multidimensionales, las oportunidades y los desafíos relacionados con la migración internacional y sus interrelaciones con el desarrollo, así como aunar la experiencia gubernamental de todas las regiones, fortalecer el diálogo, la cooperación y promover resultados prácticos y orientados a la acción a nivel nacional, regional y mundial.

## La banalidad de la memoria



Por Luis Hernán Tabares Agudelo  
lhernanta@gmail.com

En el debate contemporáneo sobre justicia transicional en Colombia, la palabra memoria se ha vuelto reiterativa. Se menciona en documentos oficiales, en discursos públicos, en programas escolares, en museos, en placas conmemorativas y en actos solemnes. Se le otorgan virtudes casi mágicas: sanar heridas, reconciliar, pacificar. Sin embargo, esa omnipresencia no siempre es un

signo de fortaleza. Al contrario, puede ser síntoma de desgaste. La reiteración acrítica del concepto ha generado su banalización: una pérdida de densidad política, una neutralización de su potencia transformadora y, en muchos casos, su conversión en un dispositivo funcional al olvido institucional.

La memoria, entendida en su forma más comprometida, no es una categoría cultural o pedagógica, ni una estrategia de pacificación emocional. Es una práctica de disputa por el sentido del pasado, una herramienta para el reclamo de verdad, justicia y reparación. Cuando hablamos aquí de

ella, lo hacemos desde su anclaje en el derecho, no desde la retórica. La memoria histórica, como derecho, implica una obligación positiva del Estado: garantizar el acceso a la verdad, reconocer responsabilidades, y asegurar que las voces históricamente silenciadas puedan irrumpir en el espacio público con legitimidad y respaldo jurídico.

No obstante, lo que predomina en muchas instituciones es una versión administrada, ceremonial y despolitizada de la memoria colectiva. Se promueven actos simbólicos, se inauguran archivos, se editan libros oficiales, pero se evita enfrentar las estruc-

turas que produjeron la violencia y que en muchos casos siguen vigentes. Se invierte en la estética del pasado, pero no en la justicia que este exige. El resultado es una operación peligrosa: la sustitución simbólica de la justicia por una narrativa conmemorativa vaciada de contenido transformador.

Considero que la experiencia de una víctima no puede darse por reparada simplemente con actos simbólicos o conmemorativos. Resarcir el daño exige que su relato sea reconocido públicamente como legítimo, que exista un compromiso estatal con la verdad y la justicia, y que ese reconocimiento contribuya a transformar las condiciones que hicieron posible la violencia. Sin ello, el riesgo es que el ejercicio de la memoria se convierta en una forma sutil de olvido institucional.

En lugar de investigar, juzgar y reparar, se conmemora. En lugar de garantizar derechos, se narran versiones institucionalmente aceptables del pasado. Se alude a las víctimas, pero se les asigna un lugar de contemplación, no de participación activa. Se visibiliza el sufrimiento, pero se

invisibilizan las causas. La memoria se convierte así en un mecanismo de contención simbólica, útil para la legitimación estatal, pero incapaz de incomodar al poder.

El mayor riesgo de esta banalización es que pierda su vínculo con el presente. Cuando se celebra sin interpelar, cuando se recuerda sin transformar, se cae en un ritual vacío. Se convierte entonces en ceremonia de clausura, no en apertura hacia la justicia. Se institucionaliza como forma de cerrar el duelo colectivo sin haber enfrentado las causas del daño. Se convierte, en palabras duras pero necesarias, en una forma de olvido legítimo.

Frente a este panorama, es urgente recuperar su carácter político, jurídico y transformador. No basta con recordar: hay que disputar el sentido de lo recordado. No basta con visibilizar a las víctimas: hay que garantizarles justicia. No basta con narrar el pasado: hay que modificar

las condiciones que lo hicieron posible.

La memoria no puede servir para anestesiarse la crítica ni para decorar el relato institucional. Debe ser una práctica viva, incómoda, que desestabilice las versiones cerradas del pasado y abra posibilidades para construir una paz con dignidad. Si se desvincula de los derechos, si se convierte en acto cultural sin exigencia jurídica, corre el riesgo de ser apenas una forma sofisticada del olvido.



Sus opiniones son bien recibidas  
en el siguiente e-mail:  
✉ [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

**Dirección General**

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**

Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**

Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**

Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**

direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:**

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

[www.diariodelnorte.net](http://www.diariodelnorte.net)  
Riohacha - La Guajira.

**Otro producto de:**





Cerrejón ha encontrado en este proceso consultivo, una valiosa oportunidad para fortalecer su relacionamiento con las comunidades.

En cumplimiento de la Sentencia T-704 de 2016

## Cerrejón alcanza 407 acuerdos de consulta previa con las comunidades

**C**errejón continúa avanzando en el cumplimiento de la Sentencia T-704 de 2016, emitida por la Corte Constitucional. A la fecha, se han protocolizado, con el acompañamiento de garantes locales y nacionales, y organismos de control, 407 acuerdos de consulta previa con las comunidades étnicas identificadas por el Ministerio del Interior.

De esos, 375 ya están formalmente cerrados, con un total de 2.178 iniciativas sociales definidas y ejecutadas de manera autónoma por las propias comunidades.

Sobre este trabajo conjunto con las comunidades, autoridades locales, organismos de control y la compañía. Raúl Roys, gerente de Diálogo Social de Cerrejón, hace hincapié en la importancia del diálogo y el éxito de este proceso.

“El proceso derivado de la Sentencia T-704 de 2016 representa un logro sin precedentes en el país. En Cerrejón estamos cumpliendo de manera responsable y transparente, reconociendo la importancia del diálogo, el respeto por los derechos de las comunidades y la construcción conjunta de

soluciones.

Hoy celebramos los avances alcanzados y reafirmamos nuestra voluntad de seguir trabajando para que este proceso continúe siendo un referente de participación, cumplimiento y de hacer lo correcto”.

El desarrollo de esta Sentencia ha ayudado a que las comunidades, de manera autónoma, le apuesten a varias líneas de inversión que han permitido generar un impacto positivo y real en la vida de los involucrados: generación de ingresos, fortalecimiento cultural, infraestructura para el beneficio general de la comunidad, soluciones de agua, educación y saneamiento básico.

Yoleida Montiel, autoridad tradicional de la comunidad de Nortechón, habla sobre el proceso y cómo se han visto beneficiados con proyectos como los que mejoran el acceso al agua. “Agradecemos porque hoy en día tenemos una infraestructura para encuentros comunitarios y Unidades de Atención a la Primera Infancia (Ucas), también artesanías que se están vendiendo.

La Sentencia nos dio la bendición más grande que es el agua, hoy tenemos tres pozos y se lo agradezco a Cerrejón porque es un aporte a la

### DESTACADO

*Cerrejón ha encontrado en este proceso consultivo, que sin duda es uno de los más grandes del país, una valiosa oportunidad para fortalecer su relación con las comunidades.*

comunidad; de verdad ustedes quitaron un peso grande, a mí me tocaba comprar el agua”.

Por su parte, Juvenal Pushaina, líder de la comunidad de Los Maticos, afirma que ellos trabajan día a día por un relacionamiento armónico con sus vecinos, entre ellos Cerrejón, con quienes han adelantado varios proyectos.

“Somos una comunidad que siempre ha estado presta a tener ese relacionamiento armónico con Cerrejón. A través del de la Sentencia T-704 del 2016, priorizamos cinco proyectos como soluciones de agua que nos permite acceder a ella las 24 horas, la parte productiva con el emprendimiento inicial de una hectárea de melón, implementamos

fortalecimiento productivo con compra de ovino-caprino y herramientas para artesanías. Todos esos proyectos fueron diseñados y ejecutados por la comunidad”.

### La Sentencia T-704

La Corte Constitucional estableció en 2016 mediante la Sentencia T-704 que Cerrejón debía implementar un plan de mitigación para las comunidades de su área de influencia y consultar con ellas las compensaciones necesarias.

La definición de las comunidades para su inclusión en este proceso es una labor de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (Dancp) del Ministerio del Interior, quien ha identificado 456 comunidades para ser objeto de consulta.

Todos estos procesos cuentan con el acompañamiento de garantes locales y nacionales, así como de organismos de control. Además, las comunidades eligen contar con la asesoría de organizaciones indígenas y no indígenas, y abogados seleccionados de manera independiente y autónoma, garantizando así el principio de información adecuada y suficiente.

### Contexto cultural

“Para la cultura wayuú,

los cementerios wayuú no son simples lugares de enterramiento, sino espacios de pertenencia; por lo tanto, refuerzan un orden territorial y refrendan derechos colectivos sobre el territorio.

A través del desarrollo de programas sociales, ambientales y económicos, se debe buscar no solo la mitigación de impactos, sino también fortalecer la capacidad de autogestión del pueblo wayuú, permitiéndole enfrentar los desafíos contemporáneos con herramientas que integran su conocimiento tradicional con nuevas dinámicas productivas”.

De esta manera, Weildler Guerra, autoridad y experto en cultura y tradición wayuú, explica las prioridades que han tenido las comunidades para escoger y administrar las 2.338 iniciativas que se están implementando a través de esta sentencia.

Cerrejón ha encontrado en este proceso consultivo, que sin duda es uno de los más grandes del país, una valiosa oportunidad para fortalecer su relacionamiento con las comunidades, basada en el diálogo, el respeto por los usos y costumbres y la construcción a partir de las diferencias y el trabajo conjunto.



Una herramienta clave para salvar vidas

## Hospital Santo Tomás de Villanueva fortalece su capacidad de respuesta con nueva ambulancia

En un importante avance para la atención en salud del municipio, el Hospital Santo Tomás ha incorporado una nueva ambulancia a su flota de emergencias, gracias a la gestión liderada por su gerente, José Javier Fuentes Calderón ante el Ministerio de Salud y Protección Social, bajo la dirección del ministro Guillermo Alfonso Jaramillo.

Este logro representa un paso significativo en el fortalecimiento del sistema de salud local y en la mejora de los servicios

médicos que se prestan a la comunidad. La moderna ambulancia permitirá brindar una atención oportuna, eficiente y de calidad a los pacientes que requieran traslados o asistencia en situaciones de emergencia.

Desde la institución, se agradeció de manera especial el respaldo de la alcaldesa municipal, Cielomar Peñaloza, quien acompañó y apoyó de forma decidida esta gestión, reafirmando su compromiso con el bienestar de los habitantes



La moderna ambulancia permitirá brindar una atención oportuna, eficiente y de calidad a los pacientes.

del municipio.

“Esta nueva ambulancia es más que un vehículo, es una herramienta clave para salvar vidas. Nos acerca a nuestro objetivo de ofrecer una atención médica con excelencia y humanismo”, expresó Fuentes Calderón.

El Hospital Santo Tomás reitera su compromiso con la salud de la comunidad y continuará trabajando para seguir mejorando sus servicios e infraestructura en beneficio de todos.

En el contexto geopolítico del continente americano

## Uniguajira organiza conversatorio sobre Políticas Migratorias

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, está invitando a toda la comunidad universitaria a participar en un conversatorio de gran relevancia que analizará el impacto de las nuevas políticas migratorias implementadas por el Gobierno de los Estados Unidos en el contexto geopolítico del continente americano.

Entre los objetivos del conversatorio está, examinar los cambios en la política exterior de EE.UU. y sus repercusiones en las dinámicas migratorias.



La participación de toda la comunidad estudiantil es fundamental para generar un espacio de reflexión colectiva.

Discutir temas relacionados con la seguridad fronteriza y su impacto en las comunidades. Analizar el desarrollo económico y las relaciones internacionales en la región a partir de estas políticas. Las conferencias estarán a cargo de expertos en geopolítica, relaciones internacionales y derechos humanos.

Mesas redondas para el intercambio de ideas y opiniones. Espacios de discusión que fomentan la reflexión crítica y la participación activa de los asistentes.

La invitación de Uni-

guajira es a ser parte de este importante diálogo que busca enriquecer la comprensión sobre el fenómeno migratorio y sus múltiples implicaciones en nuestra sociedad.

Agrega la universidad que la participación de toda la comunidad estudiantil es fundamental para generar un espacio de aprendizaje y reflexión colectiva.

El conversatorio se realizará el próximo 24 y 25 de abril de 2025 desde las 8:00 a.m. a 7:00 p.m. en el salón 8400 del alma mater.

Tres predios en Magdalena y Cesar

## Pueblo arhuaco recibe de la ANT 465 hectáreas para ampliar su territorio ancestral

En Jimain, territorio ancestral del pueblo arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, tuvo lugar el acto en el que la Agencia Nacional de Tierras –ANT– les entregó tres predios (465 hectáreas) a los integrantes de esa comunidad indígena.

El evento contó con la presencia de mamos, mayores y otras autoridades de resguardos asentados en los departamentos de Magdalena, La Guajira y Cesar, quienes recibieron de manos de la asesora de la Dirección General de la ANT, Alexandra Pineda, las actas de entrega de las fincas La Bendición de Dios (ubicada en Aracataca, Magdalena), La Isla (Valledupar, Cesar) y Nueva Esperanza (El Copey, Cesar).

“En Jimain estamos cumpliendo el manda-

to de nuestros hermanos mayores: poder recuperar el territorio, el corazón del mundo, la Sierra Nevada de Santa Marta, para que nuestros hermanos ma-

yores puedan desarrollar su cosmovisión, su cultura, sus creencias”, afirmó la asesora Pineda, quien agregó que “el Gobierno nacional, a través de la

Agencia, se aproxima a las 2.500 hectáreas adquiridas para ampliar el territorio ancestral, protegido por comunidades que hoy le aportan a la sostenibilidad de los lugares que habitan”.

Entre tanto, el enlace



El territorio ancestral, protegido por comunidades, se amplía y le aporta a la sostenibilidad de la Sierra.

de la coordinación del pueblo arhuaco en el Cesar, Rogelio Torres, habló sobre los avances en la ampliación del territorio étnico. “Más allá de recuperar los espacios, el área, es cómo aportar a la conservación de bosques, del agua, como garantía de vida para el futuro”.

El vocero recalzó que, dentro de la política interna, el 80% de las áreas que entran a formar parte del territorio se destina a conservación, y el 20% restante a utilidad agrícola.

Concluyó diciendo que “primero hay que entender la lógica de la protección de la Sierra, y segundo, la voluntad política que se tiene frente al proceso de cómo avanzar, no solo en la compra de unos predios, sino en la recuperación y consolidación territorial”.

**DESTACADO**  
“Se está cumpliendo el mandato de nuestros hermanos mayores: poder recuperar el territorio, el corazón del mundo, la Sierra Nevada de Santa Marta”.



Se ha preparado una programación especial

## Parroquia Santo Tomás de Villanueva da inicio a la Semana Santa con la celebración del Domingo de Ramos

Con la conmemoración del Domingo de Ramos, la parroquia Santo Tomás, bajo la guía espiritual del párroco Iván Peláez, dará inicio oficial a la Semana Santa, una de las fechas más importantes para la comunidad cristiana.

El Domingo de Ramos recuerda la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, cuando fue recibido por una multitud que lo aclamaba como el Mesías e Hijo de Dios, marcando el comienzo de la Semana Mayor. En Villanueva, esta tradición será celebrada

con una solemne eucaristía y una procesión simbólica con palmas, en la que participarán numerosos fieles.

La parroquia ha preparado una programación especial para conmemorar los momentos más significativos de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Durante toda la semana se llevarán a cabo múltiples eucaristías, procesiones, momentos de reflexión, viacrucis y otras actividades litúrgicas que invitan a la oración, la reconciliación y la vivencia



La parroquia Santo Tomás reafirma su compromiso de ser guía espiritual para los villanueveros.

profunda de la fe.

“El llamado es a vivir esta Semana Santa con devoción, recogimiento y fraternidad, recordando el gran amor de Cristo por la humanidad”, expresó el padre Iván Peláez, quien invitó a toda la comunidad a participar activamente en cada una de las actividades programadas.

La parroquia Santo Tomás reafirma su compromiso de ser guía espiritual para los villanueveros en estos días de reflexión y renovación espiritual.

En sitios clave dentro de la península

## Corpogujira realizará operativos ambientales durante la Semana Santa

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpogujira, en colaboración con la Policía y el Ejército Nacional, intensificará sus operativos en las carreteras del Departamento con el objetivo de monitorear y sancionar infracciones ambientales durante los días de Semana Santa.

Samuel Lanao Robles, director general de Corpogujira, destacó que estas acciones son fundamentales para la conservación de la biodiversidad y la protección de especies en peligro.

“Las estadísticas indican un aumento en la comercialización, tráfico y consumo de especies silvestres durante esta época. Por ello, ejecutaremos un control riguroso en las vías y en lugares estratégicos del Departamento para evitar estas acciones que impactan negativamente nuestros recursos natura-



Las estadísticas indican un aumento en el consumo de especies silvestres en esta época.

les”, enfatizó.

Además, hizo un llamado a los residentes y visitantes de La Guajira para que no respalden este tipo de delitos y que denuncien cualquier situación que pueda perjudicar la diversidad biológica del Departamento.

Igualmente, recordó que durante esta temporada traficantes inescrupulosos ofrecen a los turistas animales como perezosos, monos titíes, guacamayas, loros, pericos, cotorras, tortugas hicoateas y morrocoy, serpientes, iguanas, entre otras espe-

cies.

Por su parte, Jorge Palomino Rodríguez, subdirector de la Autoridad Ambiental de Corpogujira, indicó que los operativos se realizarán en sitios clave dentro de la península. “De acuerdo con la Ley 2111 de 2021, cualquier

persona que se apropie, acceda, capture, mantenga, introduzca, extraiga, explote, aproveche, exporte, transporte, comercie o trafique productos o partes de los recursos animales, vegetales y florísticos de la biodiversidad colombiana, enfrentará una pena de prisión de 60 a 135 meses, además de multas que oscilan entre 134 y 43.750 salarios mínimos legales mensuales vigentes”, advirtió.

Corpogujira también llevará a cabo campañas de sensibilización y educación ambiental dirigidas a la población en general, especialmente a los turistas y a los propietarios de restaurantes y alojamientos en los principales atractivos turísticos de La Guajira, con el fin de promover buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos y fomentar una cultura de responsabilidad ambiental.



La presencia de un frente frío favorece el desarrollo de lluvias con intensidades de ligeras a moderadas.

## Acompañadas de descargas eléctricas sectorizadas Frente frío mantiene condiciones favorables para lluvias el fin de semana en La Guajira

La presencia de un frente frío sigue manteniendo las condiciones favorables para el desarrollo de lluvias con intensidades de ligeras a moderadas hoy sábado 12 de abril en el departamento de La Guajira, según pronóstico de Meteogujira.

Las precipitaciones vendrán acompañadas de descargas eléctricas sectorizadas hacia las horas de la tarde-noche en sectores de municipios del sur, áreas de la zona media y sistemas montañosos.

Las temperaturas du-

**DESTACADO**

Para mañana se reducen las probabilidades de lluvias, sin embargo, algunas áreas de la península como la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá podrían registrar algunas precipitaciones.

rante el fin de semana oscilarán entre los 31 a 35 °C.

Para el día domingo se reducen las probabilidades de lluvias, sin embargo, algunas áreas de la península como las estribaciones de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá podrían registrar eventos de precipitaciones ligeras.

Para el próximo lunes 14 de abril Meteogujira tendrá un completo informe sobre cuál será el pronóstico del estado del tiempo para los días de Semana Santa.

Se han confirmado 58 casos

## MinSalud declara emergencia en salud pública por brote de fiebre amarilla en el país

El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud (INS) declararon este jueves 10 de abril la emergencia en salud pública debido al brote de fiebre amarilla que se ha extendido en varias regiones del país, dejando un preocupante saldo de contagios y muertes.

La medida aplica exclusivamente para municipios y departamentos que hayan reportado un número significativo de casos en los últimos seis meses, concentrándose especialmente en Tolima, Caldas, Huila y Putumayo, donde se ha evidenciado un patrón de transmisión activo del virus.

Según detalló Diana

Pava, directora del INS, en lo corrido del año se han confirmado 58 casos de fiebre amarilla, con un balance fatal de 33 personas fallecidas. "La declaratoria de emergencia en salud pública se establece en los municipios que hayan reportado casos en los últimos seis meses y en departamentos con más de un municipio afectado, donde además se identifique un patrón de transmisión del virus", explicó.

Por su parte, el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, precisó que actualmente existen 388 municipios en situación de riesgo, distribuidos en 27 departamentos del

país. Frente a este panorama, advirtió que la vacunación contra la fiebre amarilla será obligatoria para todos los menores de 18 años. En caso de negativa por parte de los padres o cuidadores, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) podrá intervenir para garantizar los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Las autoridades de salud hicieron un llamado a la ciudadanía para reforzar las medidas de prevención, especialmente en zonas rurales o selváticas, y acudir a los puntos de vacunación habilitados por las Secretarías de Salud departamentales.



Actualmente existen 388 municipios en situación de riesgo, distribuidos en 27 departamentos.

Para restablecer condiciones comerciales favorables

## Gobierno nacional solicitó negociación de arancel del 10% a Estados Unidos

El Gobierno del presidente Gustavo Petro ha dado un paso importante en su estrategia de fortalecimiento comercial internacional al solicitar formalmente a Estados Unidos la apertura de negociaciones para reducir o eliminar el arancel del 10% que aún se aplica a varios productos colombianos. Esta medida, implementada durante la Administración de Donald Trump, ha generado preocupación en sectores clave de la economía colombiana, especialmente en la industria manufacturera y el agroindustrial.



Mincomercio anunció que se enviarán cartas oficiales al Gobierno estadounidense para abordar este gravamen.

La ministra de Comercio encargada, Cielo Rusinque, anunció que se enviarán cartas oficiales al Gobierno

estadounidense para abordar este gravamen, que se justificó como una forma de proteger la industria es-

**DESTACADO**

El Gobierno busca restablecer condiciones comerciales más favorables que mitiguen el impacto negativo que este impuesto ha tenido en los empresarios colombianos.

tadounidense, pero que ha resultado ser un obstáculo significativo para la competitividad de las exportaciones colombianas en el mercado norteamericano.

Con esta solicitud, el Gobierno busca restablecer condiciones comerciales más favorables que faciliten el aumento de las ventas externas y ayuden a mitigar el impacto negativo que este impuesto ha tenido en los empresarios colombianos. Esta medida podría ser clave para fortalecer la economía nacional y promover un comercio más equitativo entre ambos países.

La primera convocatoria irá hasta el 9 de mayo

## ARN fortalecerá procesos comunitarios de firmantes de paz

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en alianza con el Programa de las Naciones Unidas (Pnud), abrió desde el miércoles 9 de abril y hasta el próximo 9 de mayo la primera convocatoria de 'Fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz'.

Serán reconocidos 14 procesos comunitarios, entre organizaciones con personería jurídica y colectivos no formales, que tengan mínimo un 30% de firmantes de paz entre sus integrantes. Se otorgarán \$1.120 millones a las 14 iniciativas ganadoras. Cada una recibirá \$80 millones que, dependiendo de la línea de fortaleci-



La Agencia para la Reincorporación otorgará \$1.120 millones a las 14 iniciativas ganadoras.

miento, pueden ser para inyección de recursos, formación, asesoría técnica, adquisición de equipos,

etc.

Se esperan propuestas de experiencias comunitarias que tengan perso-

nas en reincorporación y que trabajen, por ejemplo, en temas de medio ambiente, jóvenes, mujeres, proyectos productivos, género, tercera edad, entre otros.

Podrán participar las iniciativas que estén ubicadas en las 7 siguientes regiones donde se desarrolla la reincorporación:

Caribe (La Guajira, Cesar, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Sucre y Córdoba).

Noroccidente (Chocó, Antioquia, Caldas y Risaralda).

Nororiente (Norte de Santander, Santander, Arauca, Nordeste antioqueño y Sur de Bolívar).

Centro (Cundinamarca, Bogotá D.C., norte y centro del Tolima).

Oriente (Guaviare, Vau-

pés, Guainía, Vichada y Meta).

Sur (Putumayo, Caquetá, Huila y sur de Tolima).

Suroccidente (Cauca, Nariño y Valle del Cauca).

Se seleccionarán 14 procesos comunitarios de todo el país: una organización con Personería jurídica y un colectivo no formal, por cada región de la reincorporación.

Los procesos comunitarios serán seleccionados por su avance, tanto en la gestión de los intereses y necesidades de las comunidades, como en la creación de redes colaborativas.

También se tendrá en cuenta que sean apuestas de mediano y largo plazo que favorezcan la confianza y el trabajo conjunto.



Al evento asistieron más de 40 sociedades de América Latina, Norteamérica y Europa

## Rafael Manjarrez es reelegido en la Junta Directiva como vicepresidente de la Cisac

El órgano más importante que reúne a los creadores del mundo, reeligió al presidente de Sayco, Rafael Manjarrez, por segundo período consecutivo, como vicepresidente del Comité Latinoamericano y del Caribe de la Confederación Internacional de Autores y Compositores (Cisac).

Su reelección refleja la confianza y el apoyo de sus colegas de esta organización que busca fortalecer la protección de los derechos de autor a nivel global.

La designación se hizo en el marco del Encuentro Regional de la Cisac



La reelección de Manjarrez refleja la confianza y el apoyo de sus colegas de esta organización.

que se llevó a cabo los días 2, 3 y 4 de abril en San José de Costa Rica.

A este evento concurren más de 40 sociedades de América Latina, de Norteamérica y Europa, para tratar temas como prioridades y proyectos de la Cisac, Informe Regional de América Latina y El Caribe, Proyectos de Ley sobre IA en Brasil y Chile y el Informe sobre el Trabajo de los Grupos de Repertorios de la Cisac - Online, entre otros.

Manjarrez, abogado y reconocido cantautor de música vallenata, que ha desempeñado un papel fundamental en la pro-

moción de los derechos de los creadores, expresó su agradecimiento por la confianza depositada en él y aseguró que "este es un gran logro para Colombia que destaca el trabajo de Sayco dentro de las organizaciones de gestión colectiva del mundo".

La Cisac, que agrupa a más de 230 sociedades de autores en todo el mundo, continúa su labor de defensa y promoción de los derechos de los creadores, y la reelección del maestro Manjarrez es vista como un paso positivo hacia el fortalecimiento de esta misión.

Revuelo en las redes sociales

## Ana del Castillo cree que Karen Lizarazo merece una estatuilla en los Upar Award

Ana del Castillo ha sorprendido a sus seguidores al expresar su apoyo público a Karen Lizarazo en los Upar Awards, donde ambas compiten por el título de 'Mejor Cantante Femenina Vallenata del Año'. Durante una transmisión en vivo en Instagram, Ana no dudó en manifestar su intención de votar por Lizarazo, lo que ha generado un gran revuelo en las redes

sociales y entre los fanáticos del vallenato.

Este respaldo inesperado ha llevado a diversas reacciones, desde el entusiasmo de los seguidores de ambas artistas hasta debates sobre la competencia en el género. Además de Ana del Castillo y Karen Lizarazo, otras cantantes como Natalia Curvelo y Diana Burco también están nominadas, lo que hace que la compe-

tencia sea aún más emocionante.

Los Premios Upar Awards se celebrarán el próximo 29 de abril en el teatro Crispín Villazón de Armas, en Valledupar, un evento muy esperado que reunirá a lo mejor de la música vallenata. Sin duda, la entrega de estos premios promete ser un espectáculo lleno de sorpresas y grandes actuaciones.



Las dos artistas compiten por el título de 'Mejor Cantante Femenina Vallenata del Año'.

Hasta el miércoles 16 de abril

## Carnaval de Barranquilla presenta programación de Semana Santa con Festival del Dulce

Carnaval de Barranquilla invita a vivir una Semana Santa de cultura y tradición, exaltando los sabores y raíces de la región con un Festival del Dulce, Rasguños, realizados por hacendados del Carnaval y matrones del Barrio Abajo.

Desde hoy sábado 12, hasta el miércoles 16 de abril, la Casa del Carnaval y el Museo del Carnaval tendrán sus puertas abiertas de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde para todos los visitantes que deseen visitar esta joya arquitectónica del Barrio Abajo y degustar estos manjares típicos del Caribe colombiano, realizados por las manos expertas de emprendedores y hacendados de la Fiesta.

La apertura de Rasguños, el Festival del Dulce será hoy sábado a partir



La apertura de Rasguños, el Festival del Dulce será hoy sábado a partir de las 11:00 a. m.

de las 11:00 a. m., con la presentación especial de 'Las Flores de Barranquilla', agrupación de cantadoras dirigida por la maestra Lina Babilonia,

que llenarán de música y talento este espacio tan tradicional para la ciudad.

Arroz con leche, cocadas, alegrías, enyucados, brownies, galletas, tortas,

dulce de coco, de leche, de ñame, de piña con coco, de tamarindo, de corozo, mango, guandú, entre muchos otros estarán disponibles para todos los amantes de estos sabores que predominan en la temporada.

**DESTACADO**

Habrá un espacio académico para la reflexión con el conversatorio 'Lo santo de la Fiesta', con la finalidad de dialogar sobre la relación entre lo religioso y lo festivo.

Además, el martes 15 de abril, habrá un espacio académico para la reflexión con el conversatorio 'Lo santo de la Fiesta', con la finalidad de dialogar sobre la relación entre lo religioso y lo festivo en el Carnaval de Barranquilla.

El panel estará integrado por el antropólogo Lázaro Cotes y el gestor cultural Carlos Sojo, bajo la moderación de Anthony Rada. Un encuentro que se llevará a cabo en la Sala 3 del Museo del Carnaval a las 4:00 de la tarde.

Para asistir al conversatorio los interesados podrán inscribirse previamente a través del enlace: [museodelcarnaval.eventbrite.com](http://museodelcarnaval.eventbrite.com)

La programación finalizará el miércoles 16 de abril con el cierre del Festival, reafirmando el compromiso de Carnaval de Barranquilla con sus comunidades, hacendados y con la preservación y difusión de las tradiciones orales y los saberes gastronómicos que enriquecen la cultura Caribe.

# Tres cuerpos fueron hallados con signos de violencia en zona rural de Riohacha Homicidios se reducen en La Guajira: marzo cerró con 14 personas fallecidas

Por Luis Ferrer Ferrer

**D**urante el transcurso del mes de marzo en el departamento de La Guajira se registraron 14 homicidios, una reducción significativa en comparación con enero cuando ocurrieron 23 y en febrero 22, índices que denotan un balance positivo en algunos municipios como Maicao y el Distrito de Riohacha, donde estos hechos fueron frecuentes durante los dos primeros meses del 2025.

Es de resaltar que, durante el tercer mes del año, los municipios que más registraron estos hechos fueron Maicao con cinco homicidios bajo la modalidad de sicariato, mientras que, en el Distrito de Riohacha, dos se presentaron en atentado sicarial, uno por balas perdidas y tres hallazgos de cuerpos con signos de violencia e impactos de bala en hechos aislados.

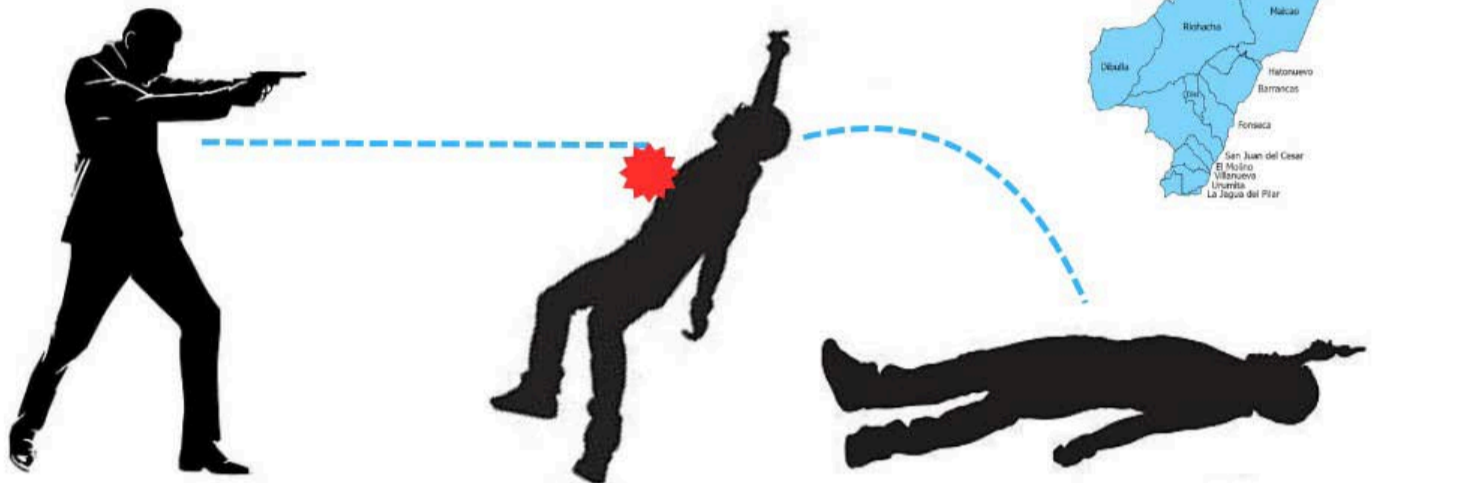
Los otros casos de homicidio se registraron en los municipios de Fonseca, Barrancas y Dibulla, con una muerte violenta en esta modalidad en cada una de estas entidades, para un total de 14 homicidios en el departamento de La Guajira.

## Homicidios en Riohacha y Maicao

En el Distrito de Riohacha se registraron seis homicidios, de los cuales dos fueron en atentados sicariales, el primero se presentó la mañana del 14 de marzo en el barrio Dividivi de la comuna 10 de Riohacha, donde fue asesinado de varios disparos el joven José Eduardo Mata Pacheco de 29 años de edad y el segundo la madrugada del lunes 24

### • 14 HOMICIDIOS SE REGISTRARON EN MARZO

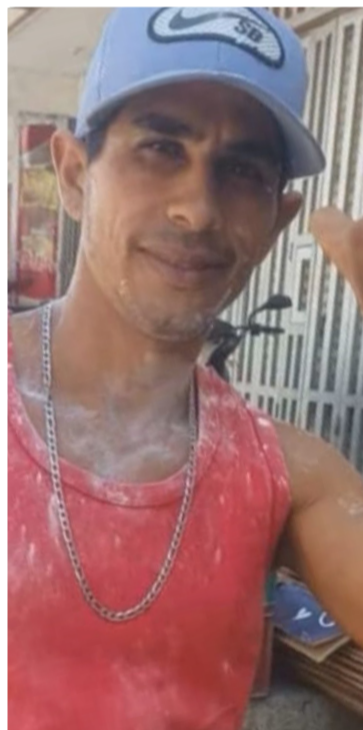
• RIOHACHA 6 - MAICAO 5 - FONSECA 1 - DIBULLA 1 - BARRANCAS 1



• RELEVANTE: UNA MUJER ASESINADA CON BALA PERDIDA, ADEMÁS, TRES CUERPOS HALLAZGOS EN RIOHACHA

# DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



Los municipios que más registraron casos de homicidios fueron Maicao y Riohacha.

donde fue asesinado Eloi Raldón Hernández, un ciudadano venezolano de 36 años; el segundo ocurrió el 12 de marzo en el barrio Villa Naty cuando asesinaron a José Luis Muñoz Muñoz de 50 años de edad; el tercer caso se dio la noche del jueves 20, asesinando a Juan Manuel Ospina Ariza, conocido como 'El Niño' Ospina de 37 años de edad; el cuarto hecho se registró el sábado 22 en momentos en que fue acribillado José René Jariyu González, de 38 años de edad, conocido como 'Montoya', en el centro de la entidad fronteriza y, por último, la noche del miércoles 26 fue asesinado Jairo Alfonso Solano Miranda, de 31 años en el barrio San Martín.

De estos 14 homicidios que se registraron en La Guajira, dos fueron efectivos con la captura de los presuntos victimarios. Los detenidos son Daniel Ricardo Peñaloza González, quien ha sido señalado como el presunto responsable del homicidio del comerciante Jovani Antonio Giraldo Hernández en Fonseca, mientras que el otro hecho positivo se dio con la detención de Daniel José Redondo Hernández, presunto responsable de terminar con la vida de Juan Manuel Ospina Ariza en Maicao.

en la calle 37 con carrera 11A del barrio Comunitario de Riohacha, donde asesinaron a Mario David Pinto Roys de 42 años de edad.

El tercer homicidio ocurrió la noche del miércoles 16 de marzo, en hechos que continúan siendo materia de investigación por parte de las autoridades, donde fue alcanzada por las balas Yamelis Mejía Pardo, de 25 años de edad, quien se encontraba camino a su residencia cuando quedó en medio de la persecución a un domiciliario por un presunto

intento de atraco, la mujer falleció ingresando al centro asistencial por la gravedad de la herida.

Los otros tres casos corresponden a hallazgos en zona rural del Distrito. El primero ocurrió la mañana del viernes 14 en el kilómetro 20 de la vía Riohacha - Cuestecita, en la comunidad Los Remedios, donde encontraron el cuerpo de Víctor Alfonso Villa Dávila, de 37 años; el segundo se registró la mañana del jueves 20 en el sector conocido como 'Cari - Cari', a la altura del

kilómetro 58 de la vía Riohacha - Dibulla en la Troncal del Caribe, allí estaba el cuerpo de Reiner José Abreu de 25 años de edad, de nacionalidad venezolana; y el tercero se presentó el lunes 24 en el kilómetro 61 y 62 en la Troncal del Caribe en la vía Riohacha - Dibulla, donde fue hallado el cadáver de José Antonio Gómez Rosales, también de nacionalidad venezolana.

En Maicao, el primer hecho se registró la noche del 7 de marzo en el sector del mercado público

DESTACADO

En el departamento de La Guajira se registraron 14 homicidios, es decir, una reducción significativa en comparación con enero cuando ocurrieron 23 y en febrero 22.

En labores de patrullaje disuasivo y preventivo

## Capturan a dos hombres portando un kilo de marihuana en zona rural de Maicao

En desarrollo de las estrategias de seguridad y control desplegadas por la Policía Nacional para fortalecer la convivencia y tranquilidad ciudadana, se realizó la captura de dos hombres que transportaban dos libras de marihuana en una motocicleta en zona rural del municipio de Maicao.

El procedimiento se desarrolló en el kilómetro 60 de la vía que conecta a Riohacha con Maicao, donde los uniformados, en labores de patrullaje disuasivo y preventivo, observaron una motocicleta de placa DLH 59G, marca AKT, línea NKD, color negro, en la que se movilizaban dos ciudadanos que, al notar la presencia policial, adoptaron una

**DESTACADO**

Uniformados de la Policía Nacional realizaron la captura de dos hombres que transportaban dos libras de marihuana en una motocicleta en zona rural del municipio de Maicao.

actitud sospechosa y nerviosa, intentando huir del lugar.

La rápida reacción de los uniformados permitió la interceptación del ve-



Los capturados se identificaron como Ángel Segundo González Jusayu, de 25 años, y Edilner Epiayu, de 31.

hículo unos metros más adelante. Al realizar el procedimiento de registro, los sujetos se identifi-

caron como Ángel Segundo González Jusayu, de 25 años, y Edilner Epiayu, de 31. Durante la inspección,

se les halló en su poder dos paquetes envueltos en cinta beige que contenían marihuana, con un peso aproximado de dos libras.

A los capturados se les informaron sus derechos como personas detenidas por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao para su respectiva judicialización.

La Policía Nacional continúa trabajando de manera articulada para prevenir y contrarrestar los delitos que afectan la seguridad en el departamento de La Guajira, reiterando su compromiso con el bienestar de todos los ciudadanos.

En la sede San Martín

## Estudiantes protestaron por el robo de más de 30 computadores en la I.E. Técnica Rural de Mingueo

Desde tempranas horas de la mañana del viernes 11 de abril, los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Rural de Mingueo (Inetram) sede de San Martín, se tomaron las instalaciones del centro educativo debido al robo de varios computadores portátiles esenciales para el desarrollo académico estudiantil.

Se pudo conocer que el acto delictivo se registró en horas de la madrugada del jueves 10 de abril, ya que se dieron cuenta de la pérdida de los 37 portátiles cuando el personal llegó y encontró violentadas las ventanas y puertas del área donde

guardaban los elementos tecnológicos.

Los estudiantes mostraron su descontento ante esta situación tomándose la institución en señal de protesta ya que hasta el momento nadie se ha pronunciado o dado respuesta de este hecho delictivo que afecta el desarrollo educativo de los más de 100 estudiantes que reciben clases en esta casa de estudios.

En imágenes se observa cómo los delincuentes dejaron las rejas de las ventanas por donde ingresaron al salón en el que guardaban los computadores portátiles, no dejando rastro de nada, aún estando a pocos metros la estación de Policía del corregimiento de Mingueo, jurisdicción de Dibulla.

Se trató de comunicar con el secretario de Gobierno y Seguridad del

municipio de Dibulla, para indagar si tenía conocimiento de este acto delictivo en la institución, pero fue imposible hablar con el funcionario, ya que los alumnos y docentes están preocupados por la inseguridad que hay en la zona.

Asimismo, no se ha tenido respuesta por parte de las respectivas Secretarías de Educación municipal y departamental, para conocer las acciones que han de tomar por robo de los computadores portátiles de esta institución educativa.



Los delincuentes ingresaron por la ventana del salón en el que se guardaban los computadores portátiles.



### EDICTO

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE HATÓNUEVO

HACE SABER:

Que la señora JUDITH ELENA MARTÍNEZ DÍAZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 64.560.388 expedida en Sincelejo-Sucre, ha solicitado ante este despacho los derechos de dominio que el municipio de Hatónuevo, tiene sobre el lote de terreno baldío, el cual se identifica para mayor ilustración, LOTE DE TERRENO, ubicado en el perímetro urbano de su actual nomenclatura en la carrera 10 No. 11-187 Barrio Ramon Luque, comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Mide 8.10 metros lineales con VIA NACIONAL

SUR: Mide 10.80 metros lineales con predio de JAIRO URREGO

ESTE: Mide 31.20 metros lineales con predio de BELKIS TEJADA

OESTE: Mide 30.30 metros lineales con carrera 13 en medio y predio de JAIRO URREGO

PARA UNA EXTENSIÓN TOTAL DE (290.5875) M2.

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los nueve(09) días del mes de abril del 2025, a las 5:00 pm.

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativo Hatónuevo, La Guajira

Será sepultado hoy sábado

## Joven wayuú perdió la vida tras volcarse en su motocicleta en Manaure

En un trágico accidente de tránsito un joven de la etnia wayuú perdió la vida cuando se volcó en momentos en que se desplazaba en su motocicleta por el sector de El Arroyo en el municipio de Manaure.

La víctima mortal fue identificada como Wilmer Iguarán Epiayu de 25 años de edad, quien iba a bordo de su motocicleta Bóxer CT100 de color negro, que tenía unos días de haber comprado.

El joven quedó gravemente herido y fue auxiliado por algunas personas que se encontraban en la zona, quienes lo llevaron hasta la E.S.E Hospital Armando Pabón López, donde minutos después de ingresar los galenos reportaron su deceso.



Wilmer Iguarán Epiayu, iba en su motocicleta.

El joven era muy querido en el pueblo de Manaure donde hoy lamentan su muerte. El sepelio, según sus usos y costum-



bres, se realizará la tarde de hoy sábado 12 de abril en su comunidad Itoushpa, en el cementerio familiar.

No hubo lesiones de mayor complicación

## Dos personas resultaron heridas en un accidente de tránsito en Maicao

El choque de dos motocicletas registrado la tarde del jueves 10 de abril dejó como resultado dos personas heridas cuando uno de los conductores no acató la señal de pare causado el aparatoso impacto.

El hecho se habría registrado en la carrera 13 con calle 21 del barrio San Martín del municipio fronterizo de Maicao, en donde los dos tripulantes de las motos quedaron lesionados.

Los heridos fueron llevados hasta un centro asistencial donde recibieron atención por parte de los galenos en turno, quienes señalaron

**DESTACADO** El choque se presentó en la carrera 13 con calle 21 del barrio San Martín del municipio fronterizo de Maicao, en donde los dos tripulantes de las motos quedaron lesionados.

que por fortuna no hubo lesiones de mayor complicación, sin embargo, estuvieron bajo observación médica.

Las autoridades de tránsito de Maicao hacen el llamado a los conductores de motos a cumplir las normas, ya que en este sector donde ocurrió el accidente, hay una señalización de pare que fue ignorada por los usuarios viales.

El accidente de tránsito quedó registrado en videos de cámaras de seguridad del sector, en donde se observa la imprudencia al momento de conducir las motos en el municipio de Maicao.



El fuerte impacto ocasionó que los dos motociclistas cayeran violentamente a la vía.



A Luis Fernando Higueta Arias, alias 'El Feo', se le señala de abuso sexual a una mujer en Valledupar.

## Alias 'El Feo' fue enviado a prisión por presunto abuso sexual en Valledupar

Por solicitud de la Fiscalía General de la Nación, un juez de control de garantías impuso medida de aseguramiento en centro de reclusión en contra de Luis Fernando Higueta Arias, alias 'El Feo', por su presunta participación en el abuso sexual a una mujer, en Valledupar (Cesar), el pasado 15 de marzo.

En ese sentido, un fiscal de la Seccional Cesar lo imputó como presunto responsable de los delitos de acceso carnal violento, hurto, secuestro extorsivo; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones; todos agravados y secuestro simple, cargos que no fueron aceptados.

La investigación per-

mitió establecer que el procesado, en compañía de cuatro personas más, habría interceptado e intimidado con armas cortopunzantes y de fuego a una pareja que transitaba en su motocicleta por un sector aledaño al balneario Hurtado.

En medio de la situación, las víctimas fueron llevadas a una zona boscosa donde las amarraron en compañía de otras personas. Allí las habrían despojado de sus pertenencias y una de las mujeres fue abusada sexualmente.

Higueta Arias, fue capturado por servidores del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI), en cumplimiento de una orden judicial.



La lluvia habría originado que la motocicleta perdiera el control por la humedad de la carretera y se cayeran provocando un fuerte impacto.

## La lluvia provocó el percance vial Motociclistas se accidentan en la salida de Riohacha a Maicao

En medio de un accidente de tránsito en la vía de la salida de Riohacha hacia Maicao, a pocos metros de la sede principal de la Universidad de La Guajira, dos hombres resultaron heridos, luego del volcamiento de la motocicleta en que se movilizaban.

El percance vial se registró en horas de la tarde del jueves 10 de abril, cuando estaba lloviendo en la capital de La Guajira, hecho que habría originado que la motocicleta perdiera el control por la humedad de la carretera y se cayeran provocando un fuerte impacto.

Hasta el lugar de los

hechos llegaron dos ambulancias en donde fueron trasladadas las dos personas hasta un centro asistencial para ser atendidos por los galenos en turno. Se pudo conocer que se encuentran bajo observación médica, para descartar lesiones mayores producto de la fuerte caída.

Las autoridades de tránsito han hecho un llamado a los usuarios viales para que conduzcan con prudencia en momentos que se generen lluvias, para evitar situaciones como estas que ponen en riesgo sus vidas y las de sus acompañantes.